

## ANUNCIO PÚBLICO

### PROGRAMA ESENCIAL DE REPARACIÓN DE CASAS EN EL CONDADO DE CLAYTON



Este es un programa de desarrollo de la comunidad federalmente fundado para proporcionar asistencia financiera limitada para hacer reparaciones en casas para los dueños que califiquen.

#### Requisitos:

1. Debe ser residente del condado de Clayton, mayor de 62 años, discapacitado\* o veterano
2. Debe ser una casa de familia separada
3. Debe ser la residencia principal por los últimos 5 años
4. Debe reunir los requisitos de ingresos con que determina en la guía del Housing Urban Development (HUD) *vea el cuadro continuación:*

*(Sujeto a cambio por HUD)*

Family Size	1	2	3	4	5	6	7
2021 Income Limit	\$30,200	\$34,500	\$38,800	\$43,100	\$46,550	\$50,000	\$53,450

#### Reparaciones yreemplazos elegibles

Techos - Electricidad - Aire acondicionado y calefacción - Plomería - Mejoras limitadas para discapacitados

#### **Las inscripciones comienzan:**

**26 de agosto de 2021 alas 8:00am hasta el 28 de agosto de 2021 alas 5:00pm**

Por favor llame 678.632.1670, TDD: 711, para ser ubicado cronológicamente en una lista de llamadas para evaluación de elegibilidad. Cada persona que llame será contactado para revisar los requisitos de elegibilidad del HUD.

El programa es administrado en orden cronológico de llamadas y de acuerdo a su elegibilidad.

\*El término discapacitado se define dentro de 42 U.S.C 423 1 (a)(b)(c)

